



## HEMOS TRASLADADO TU VOZ ANTE LA JGA - 2015

Tal como anunciamos, en representación de todos los trabajadores que en nosotros delegaron su representación ante la Junta General de Accionistas BBVA–2015, estuvimos e intervenimos en dicho evento celebrado en Bilbao el pasado 13 de marzo.

En esta ocasión solamente intervinieron en representación de los trabajadores del **BBVA**, los representantes de **UGT** y **CGT**, mientras que **CCOO** delegaba su voz en los representantes de **CATALUNYA BANC** que intervinieron exclusivamente abordando la problemática de dicha empresa y absteniéndose de intervenir la presentación de **ACB**.

En cuanto a la intervención del representante de **UGT**, el Secretario General de la Sección Sindical Estatal en **BBVA**, queremos destacar lo siguiente:

- ✓ Reclamación de incrementos salariales para todos los trabajadores del **BBVA** a través del Convenio Colectivo en consonancia con incremento beneficios producidos.
- ✓ Nuestra oposición a las escandalosas distribución de acciones para el consejo y alta Dirección y a que unos centenares de privilegiados podrán tener hasta el 200% de sus retribuciones fijas como pago extra en incentivos.
- ✓ Igualdad de oportunidades y no discriminación para todos y todas los que trabajamos en el **Grupo BBVA** y para ello nada mejor que la renovación y mejora del Plan de Igualdad firmado en su día y pendiente de actualizar.
- ✓ Hay que acabar con las prolongaciones gratuitas de jornada, con respeto a horarios laborales establecidos y para ello, nada mejor que dotar de suficientes plantillas y medios a las oficinas y servicios del Banco.
- ✓ Una vez más hemos tenido que reclamar contra el mantenimiento un año más, congeladas, las aportaciones que el banco realizada al Fondo de Pensiones de la mayoría de sus trabajadores en la cuantía de 541 € anuales.
- ✓ También sobre la necesidad de aplicación de un convenio colectivo para los trabajadores del Grupo en la empresa **OPPLUS**.
- ✓ Y por último, garantías de empleo, ante incorporación de **CATALUNYA BANC**, mediante un acuerdo laboral que aporte estabilidad a las plantillas.

Para más información o para contactar con nosotros para cualquier tema de tu interés o solicitar tu afiliación a UGT, envía un correo electrónico a la siguiente dirección y te contestaremos en breve: [UGTBBVA@FESESTATAL.ORG](mailto:UGTBBVA@FESESTATAL.ORG)

A continuación incluimos el texto completo de nuestra intervención

SR. PRESIDENTE DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Buenos días, señor Presidente, señores y señoras miembros del Consejo, señoras y señores accionistas, compañeras y compañeros presentes en esta sala, mi nombre es José Manuel Ocaña López, soy trabajador del BBVA y secretario general de la sección sindical de la Unión General de Trabajadores que en diferentes empresas del Grupo en España estamos presentes y me dirijo a usted en representación de las acciones que me han sido delegadas y están registradas en la oficina del accionista.

Se han realizado grandes esfuerzos para superar una crisis que en el sector financiero nos ha repercutido especialmente con un alto coste, en puestos y condiciones de trabajo y cuando hay una recuperación apreciable de la senda de la rentabilidad y los beneficios, le pedimos que se haga partícipes a las plantillas de la nueva situación y la negociación en curso del convenio colectivo sectorial será oportunidad para reflejarlo.

La situación económica vivida ha hecho considerable mella en la sociedad que nos evalúa, a todas las organizaciones, con un alto grado de exigencia y en nuestra entidad los empleados en contacto directo con la clientela tienen que afrontarlo en el día a día, incluso sufriendo situaciones de violencia en las ocupaciones de oficinas; por ello es especialmente importante prestar toda la atención a la política de responsabilidad social y añadir a iniciativas como la promoción de la educación financiera una política retributiva a todos los niveles que no choque con las dificultades de millones de familias de nuestro país, en ese sentido nuestro voto desfavorable a los puntos 7 y 8 del orden del día.

Avanzar en la igualdad de oportunidades y la no discriminación será sin duda bien valorado, saludamos todo paso adelante en la senda que permitió la consecución del distintivo de igualdad y si, como se ha conocido, contamos con una presidenta en una de las unidades del Grupo en España, nos congratularemos y quede patente nuestra felicitación; al mismo tiempo le demandamos un renovado impulso en todos los niveles de la organización para el acceso equitativo a puestos de dirección entre hombres y mujeres, marcándonos nuevos retos y objetivos en la oportuna actualización del plan de igualdad, para lo que es necesario una organización del trabajo que supere el todavía excesivo presentismo; la utilización de los recursos tecnológicos, en lo que BBVA tiene puesto todo su empeño, puede ser un instrumento que lo permita y en todo caso cabe recordar que corresponde el respeto a las jornadas y horarios laborales establecidos. Aun siendo condición de futuro, la tecnología no puede suplantar la precariedad de medios humanos con que nos encontramos en muchas ocasiones, reclamamos una dotación suficiente en cuanto a número, estabilidad y preparación.

También le mostramos nuestro interés en que adquieran protagonismo las relaciones laborales y la negociación colectiva en el ámbito de las empresas de Grupo, en cuanto a las condiciones de la plantilla de OPPlus y con la recientemente renovada representación sindical de BBVA, respecto a temas como la retribución por incentivos o la insistentemente demandada actualización de las aportaciones al plan de pensiones de empleo, congelada desde hace años en los 541 euros anuales de forma que para la previsión social complementaria -que como entidad difundimos-, demos un ejemplo de avance social.

La preocupación por el empleo la tenemos presente también con motivo de la adquisición de la nueva entidad Catalunya Banc; con ella incorporamos a nuestro Grupo un negocio arraigado desde hace 90 años en esa comunidad autónoma y no tan sólo un negocio, también a cerca de 4.700 personas que aportarán unos activos en forma de experiencia, entrega y profesionalidad, con un pasivo que serán sus derechos. Esperamos de esta Dirección el compromiso de respetar los mismos y el mantenimiento de los puestos de trabajo que han sufrido repetidos ajustes en el proceso de reconversión vivido.

A efectos de Acta, pasamos nota al Sr. Secretario y al Sr. Notario del texto de esta intervención y detalle del sentido de nuestro voto, en cada punto del orden del día, por las acciones delegadas.

Muchas gracias por su atención.

Sentido de voto en la Junta General de Accionistas BBVA 2015: En contra en los puntos 7, 8 y 11.